

Programas de Postgrado y  
Desarrollo Profesional con  
Estructura Modular

Formación Pedagógica y  
Didáctica en Formación  
Profesional y Deportiva

UNED

ASTURIAS



COFPYD

GUÍA I DE ESTUDIO LA ASIGNATURA

2023-2024

Eduardo Madrera Mayor. Profesor-Tutor y Responsable.

Alberto Fernández Fidalgo. Profesor-Tutor.

José Ignacio Lorenzo Calvo. Profesor-Tutor.

**TRABAJO FIN DE ESTUDIOS (TFE)**



## Índice:

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>COMPETENCIAS</b> .....	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>REQUISITOS PREVIOS</b> .....	<b>5</b>
<b>5</b>	<b>METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO</b> .....	<b>6</b>
<b>6</b>	<b>ASPECTOS FORMALES A TENER EN CUENTA</b> .....	<b>7</b>

## 1.- PRESENTACIÓN:

El TRABAJO FIN DE ESTUDIOS (TFE) es una materia obligatoria del COFPYD de **8 créditos ECTS (200 horas de aprendizaje)**, que se desarrolla al final del segundo cuatrimestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Certificado.

Módulo	Créditos ECTS
Trabajo Fin Estudios (TFE)	8
Total del curso	60

Al TFE del COFPYD se accede desde las siguientes vías formativas:

- **Enseñanzas Deportivas.**
- **Enseñanzas de Formación Profesional.**

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN:

Con el objetivo de conseguir cierta homogeneidad parece conveniente establecer unos criterios comunes para el desarrollo del TFE sin menoscabar las peculiaridades propias de las distintas especialidades. De esta forma, el TFE se apoya en cada especialidad y se enmarca en su propio contexto de enseñanza-aprendizaje que posibilita el desarrollo de la innovación y la investigación.

Las competencias que se reflejarán en el TFE para los estudiantes que cursan el COFPYD, son las establecidas en la **Orden EDU/2645/2011 de 23 Septiembre**, las competencias genéricas para los grados de la UNED, y las competencias básicas para ejercer la docencia en este tipo de Enseñanzas Deportivas y de Formación Profesional.

En base a ellas, durante el TFE el alumnado deberá conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del COFPYD con las propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional como docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia. El alumnado elegirá el tema, el enfoque, la metodología y las demás circunstancias del trabajo, de acuerdo con su Profesor/a-Tutor/a del TFE y el Equipo Docente del COFPYD.

### **3.- COMPETENCIAS:**

Se recogen a continuación las competencias que, junto con las propias del resto de materias de las especialidades, han de quedar reflejadas por el estudiante en el Trabajo Fin de Estudios (TFE), como compendio y resultado de la formación adquirida durante el COFPYD.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TRABAJO FIN ESTUDIOS (TFE)**

Además de las anteriores, por su naturaleza, el TFE, requiere las siguientes competencias:

- a) Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a las diferentes especialidades.
- b) Acreditar un buen dominio de los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Certificado integrando en su organización actividades propias de la práctica docente.
- c) Aplicar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- d) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- e) En la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
- f) En las Enseñanzas Deportivas, conocer la red de clubes, asociaciones, federaciones, entidades relacionadas con la promoción deportiva y empresas del sector.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS DE REFERENCIA DESDE EL COFPYD PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS**

También es necesario considerar aquellas competencias necesarias para el futuro desarrollo profesional docente del alumnado del COFPYD y que con el TFE se completarán:

- Dominio de la cultura profesional y el aprendizaje institucional.
- Organización, planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicación de las TIC al ámbito educativo, gestión de la información y la toma de decisiones.
- Trabajo en equipo y participación en grupos interdisciplinares de trabajo.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo, de creatividad y de liderazgo.
- Consolidación de la identidad profesional, sensibilización hacia la deontología Profesional.
- Sensibilización hacia la formación permanente y mejora continuada de la práctica profesional.

#### 4.- REQUISITOS PREVIOS:

La realización del TFE se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED. Para poder ser evaluado y calificado positivamente del TFE, el alumnado deberá **tener aprobadas todas las asignaturas del COFPYD.**

##### Entrega del trabajo:

- El alumno/a comunicará al Profesor/a-Tutor/a del TFE, a través de la Plataforma, con un plazo de antelación mínimo de 25 días mediante un protocolo establecido al efecto (Anexo I de la Guía), **el tema, contenidos, orientaciones, conocimientos previos y proceso, y finalidad del citado trabajo. Es imprescindible también que el alumno/a especifique la organización de las 200 horas que implica la realización del TFE** (cronograma, plan de trabajo, organización del mismo, fases de desarrollo, etc.).
- La entrega del TFE se llevará a cabo en la Plataforma (formato \*.PDF) antes de la fecha de cierre establecida a tal fin según convocatoria de junio o de septiembre.

Una vez validado por el Equipo docente del TFE, se procederá a entregarlo encuadernado por correo ordinario o presencialmente en la Secretaría del Centro Asociado (UNED Asturias).

**No se debe comenzar la elaboración del TFE, sin que el Anexo I y la declaración responsable hayan sido validados por el equipo docente.**

## 5.- METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO:

La actividad principal que debe plasmarse en el TFE es la realización y desarrollo detallado de un trabajo documentado sobre la base de una concreción curricular no exclusiva en sí misma de una Unidad Didáctica, sino contextualizada en el marco de conocimientos adquiridos en el curso COFPYD y referida a la familia profesional que corresponda en un módulo de un Ciclo Formativo de FP Básica, FP de Grado Medio o FP de grado Superior / Enseñanzas Deportivas (ciclo inicial, final o superior) para el cual le esté habilitado al alumno/a el ejercicio docente de su titulación o especialidad.

- **Apoyo y asesoramiento tutorial.** El Equipo docente del TFE, así como el profesorado de la materia correspondiente del COFPYD, especialmente los vinculados a las diferentes especialidades, *facilitarán al alumnado las orientaciones y el apoyo técnico necesario a lo largo del Trabajo.*

### Características y entrega del TFE.

Al finalizar el período establecido para el TFE, el alumnado entregará el trabajo sobre el esquema de trabajo que incluya, al menos, los apartados que se indican a continuación:

- Marco contextual.
- Competencias.
- Objetivos/Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación.
- Contenidos.
- Organización temporal.
- Alternativas metodológicas en la enseñanza.
- Equipamientos, espacios y recursos didácticos.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Educación en valores y aspectos transversales al currículo.
- Necesidades específicas de apoyo educativo.
- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Medidas de flexibilización: refuerzo y recuperación.
- Análisis y valoraciones.
- Relación con la prevención de riesgos laborales y sistemas de calidad.
- Reflexiones y conclusiones finales.
- Bibliografía, legislación, y fuentes electrónicas consultadas.

ANEXOS.

## 6.- ASPECTOS FORMALES A TENER EN CUENTA:

El TFE se entregará (encuadernado \*), no se admite con muelle de anillas o plástico, es el trabajo producto de todo un conjunto de saberes que merece una buena presentación (ver indicaciones e imágenes que se subirán al Foro de la Plataforma). Con letra Arial 11-12, justificada a ambos lados, con márgenes de 2,5 cm y espaciado interlineal sencillo; numerada y con su nombre y apellidos en todas las páginas, y en ella deberá figurar:

- Una portada, con los datos identificativos del TFE: título, curso académico, autor, profesores-tutores, ciudad y centro educativo, fecha, teléfono de contacto y correo electrónico. Añadir una foto a color identificativa de la temática de la UD/UT.
- Un índice paginado, con la referencia de los apartados del trabajo.
- Por último el TFE incluirá una valoración final del TFE y del COFPYD.
- Una bibliografía y fuentes de consulta y/o referencia.
- Un anexo, con documentos de especial interés dentro del tema del trabajo.

Se deben cuidar todos los aspectos relativos a su presentación: redacción, ortografía, etc., siendo la **extensión** mínima de 40 páginas y máxima de 60 páginas, excluidos los Anexos.

Por último, cabe recordar dos cuestiones:

**1.-El plagio total o parcial de este documento TFE será sancionado según se indica en la declaración responsable a presentar individualmente por el alumno/a.**

**2.-El centro asociado de la UNED en Asturias se quedará con el TFE como documento acreditativo de haber finalizado el COFPYD, una vez superada la valoración positiva del tribunal.**